



**Enero de 2014**



## **INDICE**

	<b>Pág.</b>
Introducción.....	3
Empleo.....	7
Formación.....	11
Modernización Administraciones Públicas.....	17
Turismo.....	18
Dinamización Económica.....	20
Mantenimiento partidos judiciales del Norte.....	26
Plan de Competitividad.....	27
Infraestructuras Viarias.....	27
Cultura.....	29
Proyectos presentados.....	30
Reuniones Mantenidas.....	35
Colaboración con otras Entidades.....	38
Plan de Comunicación.....	38
Servicio de asesoramiento a los ayuntamientos en materia de seguros..	39
Gestión Económica Administrativa.....	40
Organización Administrativa.....	44



## **INTRODUCCIÓN**

La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria está constituida por los municipios de **Agate, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya, La Aldea de San Nicolás, Santa María de Guía, Teror y Valleseco**, los cuales se hayan situados en el noroeste de la isla de Gran Canaria, en la provincia de Las Palmas.

El Boletín Oficial del Estado nº 62 de 13 de marzo de 1973 publicó el Decreto 442/1973, de 1 de marzo, por el que se aprueba la constitución de la Mancomunidad del Noroeste de Gran Canaria que agrupaba a los municipios de Agate, Gáldar y Santa María de Guía, siendo el germen de la actual Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. **El acto de constitución tuvo lugar en la ciudad de Santa María de Guía el 1 de junio del 1974, constituyéndose como la primera Mancomunidad de Municipios de Canarias.**



Desde su creación esta entidad supramunicipal ha defendido los intereses de los habitantes del Norte de Gran Canaria, que han visto a lo largo de estos años como han ido perdiendo el protagonismo económico frente a otras zonas de la Isla de Gran Canaria, desde el cambio del modelo económico insular basado en la agricultura al pasar a ser el turismo el eje fundamental del desarrollo de la Isla. Sin embargo, esta situación ha provocado una unión mayor de estos municipios, desde el interior a la costa, que han visto en esta entidad una oportunidad para desarrollar proyectos en común que garanticen el equilibrio insular y regional de la Comarca.

A lo largo del año 2013 se ha promulgado la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (B.O.E. nº 312 de 30 de diciembre de 2013), que modifica importantes aspectos de la regulación competencial de las corporaciones locales españolas establecidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. En el caso de las Mancomunidades de Municipios se establece un plazo de seis meses para adaptar sus estatutos al nuevo marco competencial establecido en la reforma normativa basado en la gestión de obras y servicios que se realizará a lo largo del año 2014.

La población residente en la Comarca, según los datos del **padrón, asciende a 122.382 habitantes, con una disminución de 869 personas empadronadas respecto al año 2012**. En el siguiente cuadro se puede observar por municipio la variación de estos dos últimos años:

Municipio	Población 2012	Población 2013	Variación 2012/2013
Agaete	5.767	5.796	29
Artenara	1.242	1.198	-44
Arucas	36.797	36.852	55
Firgas	7.648	7.628	-20
Gáldar	24.319	24.227	-92
Moya	8.042	7.977	-65
La Aldea de San Nicolás	8.633	8.228	-405
Santa M <sup>a</sup> de Guía	14.070	13.811	-259
Teror	12.932	12.761	-69
Valleseco	3.903	3.904	1
<b>TOTAL</b>	<b>123.251</b>	<b>122.382</b>	<b>-869</b>

Fuente: INE

El presupuesto de esta entidad para el año 2013 fue de 895.906,23 €, frente al presupuesto del año 2012 de 940.729,75 €.

Con el objetivo de mantener este acercamiento a la ciudadanía y a las realidades de los municipios, la Mancomunidad ha continuado realizando las Juntas de Gobierno en las capitales de los diez municipios pertenecientes a esta Entidad.



En el siguiente cuadro se muestran las fechas de las Juntas de Gobierno Ordinarias de la Mancomunidad celebradas durante el año 2013:

MUNICIPIO	FECHA CELEBRACIÓN
Moya	6 de febrero
Arucas	6 de marzo

Teror	3 de abril
Valleseco	8 de mayo
Agate	5 de junio
Arucas	6 de julio
Gáldar	4 de septiembre
Firgas	2 de octubre
Sta. M <sup>a</sup> de Guía	6 de noviembre
La Aldea de San Nicolás	4 de diciembre

El 22 de abril se celebró una Junta de Gobierno extraordinaria en Teror.

**Durante el año 2013 se celebraron 5 Plenos**, además de Comisiones Informativas y reuniones técnicas. Se han llevado a cabo numerosas reuniones con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales para abordar distintos temas relacionados con la Comarca como las infraestructuras, la seguridad, partidos judiciales, etc.



Durante el año 2013 **la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha inaugurado sus nuevas instalaciones situadas en el Complejo Multifuncional Comarcal del Norte de Gran Canaria- Nuevo Teatro Viejo**, situado en el municipio de **Arucas**, en el que se ubican los servicios administrativos de esta entidad supramunicipal, además de una sala multifuncional destinada a las reuniones, formación, etc. De esta forma se cumple una de las antiguas aspiraciones de esta entidad de disponer de una sede fija de la que carecía hasta ahora.



Estas nuevas instalaciones han sido ejecutadas gracias a las *Medidas para la Dinamización y Promoción Económica de los municipios del Norte de Gran Canaria*, aprobadas en el año 2005, financiadas por el Gobierno de Canarias, de la que solamente queda pendiente la puesta en marcha del Mercado y el Parque Científico Tecnológico Comarcales, ubicados en Santa María de Guía y Gáldar respectivamente cuya puesta en marcha esta prevista para este año 2014.





Sin duda, este año, una vez más, la apuesta ha sido el fomento del empleo en el Norte de Gran Canaria, ya que en este período se han alcanzado cifras históricas de desempleados en la Comarca. En este contexto la Mancomunidad ha puesto en marcha durante el año 2013 el *Taller de Empleo de La Guancha con 32 alumnos/as*, la *Escuela Taller de Servicios de Restauración del Norte de Gran Canaria con 20 alumnos/as* y el *proyecto de Restauración Paisajística del Entorno Costero en la Comarca Norte con 10 alumnos/as*, el Programa Extraordinario de Empleo Social en los municipios de Gáldar y La Aldea de San Nicolás con 21 personas contratadas, con el que desde la Mancomunidad, con el apoyo del Servicio Canario de Empleo, ha contratado a cerca de 100 personas, entre alumnado y profesores, con los que se pretende reducir los cerca de 18.000 desempleados de la Comarca, así como darles nuevas oportunidades para la inserción laboral de estas personas.

**Los datos de desempleo en la Comarca como se puede observar en la siguiente tabla han disminuido ligeramente a lo largo del año 2013, tras alcanzar su cifra máxima durante el año 2012:**

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Agate</b>	514	702	764	812	870	911	<b>881</b>
<b>Artenara</b>	50	62	80	99	143	138	<b>132</b>
<b>Arucas</b>	2821	3978	4751	4948	5.168	5.611	<b>5.486</b>
<b>Firgas</b>	561	718	872	931	1.022	1.083	<b>1.075</b>
<b>Gáldar</b>	2120	2818	3295	3339	3.624	3.855	<b>3.841</b>
<b>Moya</b>	537	776	981	978	1.099	1.164	<b>1.130</b>
<b>La Aldea de San Nicolás</b>	469	739	967	988	1.079	1.144	<b>1.239</b>
<b>Santa María de Guía</b>	1184	1541	1780	1779	1.939	2.132	<b>2.142</b>
<b>Teror</b>	748	1025	1249	1253	1.413	1.519	<b>1.478</b>
<b>Valleseco</b>	224	327	374	407	459	464	<b>421</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.228</b>	<b>12.686</b>	<b>15.113</b>	<b>15.534</b>	<b>16.816</b>	<b>18.021</b>	<b>17.825</b>

Desde la colaboración y la coordinación entre las administraciones, a todos los niveles, junto a los agentes sociales la Mancomunidad ha emprendido importantes proyectos de desarrollo socioeconómicos de la Comarca que justifican su sentido y necesidad presente y futura en una situación de crisis como la actual.

**A** continuación se han agrupado por materias los proyectos que esta entidad ha gestionado a lo largo del año 2013:

## **EMPLEO**

A lo largo del año 2013 una de las principales preocupaciones de esta Entidad ha sido el fomento de medidas tendentes a mejorar el empleo en la Comarca, teniendo en cuenta la crisis del modelo económico que hemos atravesado en los últimos años. A mediados del año 2013 se alcanzó la cifra record de 18.337 desempleados en la comarca, la cifra más alta de la historia del Norte de Gran Canaria, duplicando las cifras del año 2007.

Durante este año se han mantenido diversas reuniones de trabajo con la Consejera de Empleo del Gobierno de Canarias y el Servicio Canario de Empleo con el objetivo de establecer unas líneas marco de actuación en los municipios para hacer frente al desempleo con nuevos proyectos que sean capaces de reducir las importantes cifras de desempleo en la Comarca.

A continuación, mostramos las acciones que ha gestionado la Mancomunidad en materia de empleo durante el año 2013, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo.

### **❖ TALLER DE EMPLEO “LA GUANCHA”**

**Inversión: 710.221,44 €.**

**Alumn@s contratados: 32**

**Equipo Directivo contratado: 8**

**Duración: 12 meses, finalizó en septiembre 2013.**

**Municipio de Gáldar**

Este Taller de Empleo que, finalizó el 30 de septiembre de 2013, estaba dirigido a desempleados mayores de 25 años con dificultades de inserción laboral. A los alumnos se les formó en la especialidad de Jardinería y Restauración del Paisaje.

El Taller de Empleo La Guancha ha realizado las siguientes actuaciones en el municipio de Gáldar:

- Mejora y acondicionamiento de las Zonas Ajardinadas de la Ciudad Deportiva y Zonas Ajardinadas de la Enconada (San Isidro).
- Mejora y Acondicionamiento de dos Parques Urbanos en Sardina.
- Parque Arqueológico: restauración paisajística mediante trabajos de ajardinamiento en El Agujero, la Guancha y Bocabarranco.



Se realizaron todas las tareas propias de un vivero durante 5 meses en el Vivero Municipal de Gáldar.

El taller de empleo superó con éxito las auditorias externas exigidas por el Servicio Canario de Empleo.

❖ **ESCUELA TALLER “SERVICIOS PROFESIONALES EN RESTAURACIÓN NORTE DE GRAN CANARIA”**

**Inversión: 260.005,20€**

**Alumn@s: 20**

**Equipo directivo contratado: 7**

**Duración: 12 meses, finalizó en junio 2013**

**Municipio de Valleseco**



Este Programa formativo, que finalizó en el mes de junio de 2013, llevó a cabo actuaciones para la mejora del servicio de restauración en los municipios de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, así como actuaciones de Promoción Turística Local con la finalidad de formar a desempleados menores de 25 años para su inserción en el sector de la restauración y mejorar la calidad de los servicios y la información que se

prestan a los visitantes en la comarca. Su sede se encontraba en el municipio de Valleseco.

La Escuela Taller organizó varias sesiones en la radio local en el cual el alumnado participó para contar su experiencia así como informar a los usuarios de los trabajos que podrán desempeñar en base a la formación que recibieron.

Se prestó el servicio en algunos eventos que el Ayuntamiento de Valleseco organizó, así como de la Mancomunidad, tales como:

- Inauguración del Auditorio de Valleseco.
- Acto del Día de La Mujer en Valleseco.
- Jornadas de Puertas Abiertas de la Escuela Taller.
- Desayuno de las II Jornadas de Espacios Naturales y Ordenación del Territorio.
- Desayuno y almuerzo para el personal del Ayuntamiento de Valleseco.
- Desayuno para una reunión de los Alcaldes miembros de la Mancomunidad.

❖ **PROYECTO RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA DEL ENTORNO  
COSTERO EN LA COMARCA NORTE**

**Inversión Mancomunidad del Norte: 140.000,00 €**

**Duración: 4 meses**

**Alumn@s contratados: 10**

**Equipo directivo contratado: 3**

**Municipio de actuación Arucas, entorno GC-2. Trabajadores de la  
Comarca.**

Los destinatarios de este proyecto, que finalizó en mayo de 2013, recibieron formación y experiencia laboral en un entorno real de trabajo, realizando las siguientes actuaciones en la zona costera del municipio de Arucas:

- Demolición y derribo de muros de piedra.
- Construcción de nueva pared de cerramiento de parcela.
- Saneado de fachadas de muros existentes.
- Aplicación de pinturas en fachadas de muros.
- Restauración de fachadas de edificios públicos.
- Realización de mural de pintura sobre fachada de edificio



❖ **PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL EN LOS  
MUNICIPIOS DE GALDAR Y LA ALDEA DE SAN NICOLÁS DE  
TOLENTINO**

**Inversión Mancomunidad del Norte: 87.307,00 €**

**Duración: 6 meses**

**Personal contratado: 21**

**Municipios de actuación: Gáldar y La Aldea de San Nicolás**



Este proyecto que comenzó en el mes de septiembre de 2013, consiste en dar respuesta extraordinaria e inmediata al colectivo de personas en riesgo de exclusión social de los municipios de Gáldar y La Aldea de San Nicolás a través de las siguientes actuaciones de interés público y social, mejorando así la calidad de vida de la población:

1. Actuaciones de limpieza, mantenimientos, adecuación y revaloración de espacios públicos urbanos, rurales y de litoral.
2. Apoyo a los servicios públicos municipales.
3. Actuaciones de mejoras en las carreteras de acceso a los términos municipales.
4. Equipamientos públicos municipales.
5. Mantenimiento y/o reparación de obras en edificios o espacios públicos (plazas, parques, lugares emblemáticos, colegios, dependencias municipales, vías y calles)

Se pretende, además fomentar el desarrollo social y económico, a través de iniciativas que promuevan la adquisición de una experiencia profesional a esas personas con un largo período de desempleo, pertenecientes a familias en los que ningún miembro percibe ingresos, estando en riesgo de exclusión social, así como trabajos que redunden en la mejora substancial de las condiciones económicas y laborales de la comarca.

#### ❖ **PROYECTO NOE (NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO)**

**Comienzo durante el año 2014**

**Inversión Mancomunidad del Norte: 233.333,33 €**

**Duración: 7 meses**

**Alumn@s contratados: 31**

**Equipo directivo contratado: 4**

El trabajo conjunto del Servicio Canario de Empleo y todas las mancomunidades de municipios de Canarias (Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife) durante los meses de octubre y noviembre del año 2013 ha concluido en un nuevo proyecto de **Nuevas Oportunidades de Empleo en Canarias (NOE)**, continuación de la primera edición del NOE del año 2010.

El programa combina la formación –especialmente la vinculada a nuevos yacimientos de empleo- con prácticas en empresas dirigidas tanto a los alumnos de iniciación profesional y de formación profesional para el empleo, como a los jóvenes que por su baja cualificación, por estar en desempleo de larga duración y carecer de experiencia laboral anteriores, requieran una experiencia laboral complementaria.

Este programa de formación y empleo, que tiene previsto empezar en enero de 2014, **proporcionará a treinta y un desempleados menores de 30 años de la Comarca Norte la cualificación profesional adecuada en ocupaciones relacionadas con la agricultura**, optimizando sus posibilidades de acceso al mercado laboral, potenciando e incentivando el sector agrícola comarcal mediante la ejecución de diferentes actividades, con el objeto de

concienciar y sensibilizar a la población más joven de la comarca de las posibilidades socioeconómicas de este sector y el respeto al medio ambiente.

El Espacio de formación teórico estará ubicado en el Aula del Paseo González Díaz, nº 8 y el espacio de formación práctico en la c/ El Lomo (La Peña), El Palmar, y en el terreno de la parte baja del parque de Sintés, del municipio de Teror.

## **FORMACIÓN**

**E**n el marco de ampliar la formación de los ciudadanos y a los técnicos del Norte de Gran Canaria, desde la Mancomunidad se han emprendido, desde el año 2009, la organización de jornadas abiertas y gratuitas sobre diferentes materias, así mismo se ha continuado con la formación de los empleados públicos que se viene realizando desde hace más de una década con fondos del Instituto Nacional de Administraciones Públicas para formación continua de empleados de los ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad.

### **❖ II JORNADA DE “NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS Y YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL NORTE DE GRAN CANARIA”**



En los municipios de Moya y Firgas la Mancomunidad organizó las II Jornadas sobre las oportunidades de negocios y yacimientos de empleo en el Norte a principio del mes de enero de 2013, como continuación de las realizadas en el año 2011 en el municipio de Gáldar.

Se realizaron 5 ponencias y 5 talleres en las que se pudieron escuchar diferentes propuestas de nuevas oportunidades de negocios capaces de crear nuevos empleos, todo ello dentro del escenario de crisis global actual como son la agricultura, la explotación turística de una finca agrícola, nuevas oportunidades de negocios entorno a la ecoinnovación, los recursos de apoyo a la



empresiduría existentes en Gran Canaria, el trabajo en Europa con la red Eures, la búsqueda de empleo de Internet, etc.



Se realizaron, en horario de tarde dos interesantes visitas a la Finca de Costa Aloe, situada en Gáldar, y a la Bodega de Los Berrazales, situada en Agaete, en las que se pudieron ver proyectos de emprendeduría hechos realidad en el Norte de Gran Canaria. Sus propietarios nos hablaron de los problemas a los que se habían enfrentado para emprender y sus planes de negocio.

Las jornadas contaron con más de **100 participantes**, y la colaboración de los Ayuntamientos de Firgas y Moya, la Obra Social de La Caja y Caixa Catalunya, la Fundación Universitaria, la Cámara de Comercio de Gran Canaria, el Servicio Canario de Empleo y la empresa Adecco.

## ❖ II JORNADAS DE ESPACIOS NATURALES Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL NORTE DE GRAN CANARIA. valleseco 2013

El día 29 de mayo se celebró en el Auditorio de Valleseco, la II JORNADA DE ESPACIOS NATURALES Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Participaron como ponentes el Director Técnico del Servicio de Planeamiento del Cabildo de Gran Canaria D. Pedro Pablo Monzón Blanco con la ponencia “*El Futuro de Gran Canaria a través del Planeamiento: El nuevo PLOGC*”.

D. Francisco J. Villar Rojas, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, participó con la ponencia “*Posibilidades de desarrollo de los municipios no turísticos de Canarias*” y D. César Muñoz Sosa disertó sobre “*Planeamiento y gestión racional del territorio en Canarias*”.

Finalmente, se celebró la Mesa Redonda “*El desafío de la gestión de los espacios naturales y el desarrollo sostenible*” moderada por Doña Guacimara Medina Pérez, Viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias participaron D. Gorgonio Díaz Reyes, técnico del servicio de biodiversidad de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, D. Francisco Javier Sosa Saavedra, Técnico gestor del Parque Rural de Doramas y Paisaje protegido de las Cumbres. Servicio Técnico de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, D. Orlando Rodríguez Sánchez, coordinador de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento Firgas y D. Ismael Quevedo Medina, Arquitecto de ACIUDESA.



El desarrollo de la ordenación del territorio en el Norte de Gran Canaria, ha atravesado diferentes vicisitudes a lo largo de su historia de planeamiento y gestión, que ha ido acompañada por una judicialización excesiva en las últimas décadas. En este contexto la futura gestión del territorio debe servir como impulso al desarrollo socioeconómico de la Comarca, que ha visto como cambiaba su modelo económico basado en la agricultura hasta los años 60 del siglo pasado hasta el modelo basado en la tercerización de la economía actual.

La ordenación del territorio es un eje fundamental para el desarrollo socioeconómico de una Comarca, el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria se encuentra en estos momentos en adaptación a la Ley de Directrices de Ordenación del Territorio y del Turismo, proceso que ha iniciado el Cabildo de Gran Canaria en el año 2013 y que debe incluir un modelo de desarrollo para los “municipios no turísticos” de la Isla.

Dentro del aspecto general la Gestión de los Espacios Naturales Protegidos, se hizo interesante discutir sobre determinados aspectos con el fin de crear un espacio de debate, análisis e intercambio de ideas y experiencias que nos permitiera construir de forma participada las bases y directrices de la gestión de los espacios naturales, como los Instrumentos de ordenación de las figuras de protección y su eficiencia; Seguimiento y control de la gestión de Espacios Naturales Protegidos. Uso público de estos espacios. El desarrollo económico y social dentro de los límites de los espacios protegidos; Ordenación del territorio, política forestal, manejo de fauna y flora, aspectos cinegéticos, planes de aprovechamiento, régimen de autorizaciones y Turismo ecológico como oportunidad o amenaza.



Las jornadas contaron con **casi 100 personas inscritas** y el apoyo de la Escuela Taller de Restauración del Norte que sirvió un *coffee break* a los asistentes.

#### ❖ **CURSOS PARA EMPRENDEDORES**

Durante el mes de febrero AIDER Gran Canaria organizó, en colaboración con la Mancomunidad, unas charlas de motivación emprendedora y los talleres empresariales, durante los cuales se trataron contenidos para el desarrollo de las capacidades emprendedoras y la puesta en marcha de una iniciativa empresarial, dentro del programa *Emprende 2012*.

Estas acciones se engloban dentro del proyecto "Promoción de Centros de Apoyo a Emprendedores: *Emprende 2012*" cofinanciado por el Ministerio de

Industria, Energía y Turismo a través de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, y por el Ayuntamiento de Santa Lucía, el Ayuntamiento de Agüimes y la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER).

Las charlas se celebraron en La Aldea de San Nicolás y Arucas.

#### ❖ JORNADAS DE FISCALIDAD PARA EMPRENDEDORES

Los días 7 y 8 de marzo se celebraron unas "Jornadas de Fiscalidad para Emprendedores" en el Edificio Asomo de Gáldar. El curso fue organizado por los Asesores Tributarios Peña Lasso, con la colaboración del Ayuntamiento de Gáldar y la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.



La inscripción a la jornada fue gratuita y **asistieron más de 30 personas.**

#### ❖ CURSO SOBRE LOS ASPECTOS MERCANTILES Y TRIBUTARIOS DE LA NUEVA LEY DE EMPRENDEDORES

Durante el mes de noviembre se organizó una sesión informativa, de una hora y media de duración, **sobre los aspectos mercantiles y tributarios de la nueva Ley 14/2013, de 27 de septiembre**, de apoyo a los emprendedores en la Oficina de Turismo de Arucas.

El curso fue organizado por la empresa de asesoría empresarial Oscar Gutiérrez y Asociados S.L., y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Arucas y la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

**La formación en materia de gestión empresarial se ha demostrado como un factor decisivo** en la supervivencia de una iniciativa empresarial. Por este motivo, desde la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria se desarrollan diferentes cursos de formación, en los que se aborda, con distinto nivel de profundidad, diferentes aspectos relevantes para la creación y gestión de la empresa.





Al curso asistieron 15 personas.

❖ **CURSO “TODO SOBRE LA LEY DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES Y SU INTERNACIONALIZACIÓN (LEY 14//2013 DE 27 DE SEPTIEMBRE)”**

En el mes de diciembre se colaboró en la organización del curso gratuito denominado "Todo sobre la Ley de Apoyo a los emprendedores y su internacionalización (Ley 14//2013 de 27 de septiembre)", que se celebró en la Oficina de Turismo de Arucas organizado por FENORTE, en colaboración con la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Arucas. Contando con la colaboración de Asesores Tributarios Peña Lasso.

Al curso asistieron más de 40 personas interesadas en esta nueva ley.

❖ **TALLER SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO**

El Cabildo de Gran Canaria organizó un taller titulado “**Autoconocimiento: una mirada violeta a la identidad de género**”, en colaboración con la Mancomunidad del Norte, en la Villa de Fargas durante el mes de mayo.

El taller tuvo lugar en la Casa de la Cultura de la Villa de Fargas, durante los días 9, 16 y 23 de mayo en horario de 17:00 a 20:00. Dicho taller tuvo como objetivo que las mujeres pudieran descubrir cómo ha influido su condición femenina en la construcción de sus vidas, así como que adquirieran conocimientos en torno a la perspectiva de género para que así puedan realizar cambios desde un empoderamiento personal y colectivo.

❖ **FORMACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS**

En el año 2013, la Mancomunidad ha organizado 9 cursos dirigidos al perfeccionamiento de los empleados/as públicos, financiados por el Instituto Nacional de Administración Pública con **27.021,00 € euros**.

Los cursos impartidos a lo largo del año 2013 son los siguientes:

Denominación de la Acción	Modalidad	Horas
<b>DEFENSA PERSONAL Y SEGURIDAD POLICIAL</b>	<b>Presencial</b>	<b>30</b>



ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA LOCAL	Presencial	20
COACHING EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DIRIGIDA A LA EMPRENDIDURÍA	On-line	30
UF0320 APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TEXTOS	On-line	40
ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN PLAN ESTRATÉGICO EN ENTIDADES LOCALES	On-line	40
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN LOCAL	On-line	40
PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	On-line	40
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ERGONÓMICOS	On-line	30
IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD: NORMAS ISO 9001.	On-line	40

Durante este año se han formado un total de **247 alumnos** inscritos en las diferentes materias que fueron seleccionadas en virtud de las necesidades formativas detectadas, acordadas con los sindicatos de los empleados/as públicos.





## **MODERNIZACIÓN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria viene trabajando desde el año 2007 en la preparación de las administraciones locales para el cumplimiento de la Ley 11/2007 de acceso de los ciudadanos a la Administración Electrónica.

Todas las administraciones públicas están implicadas en una modernización profunda con la que se pretende mejorar la prestación de servicios públicos. De forma particular, la Administración Local, por ser el servicio más cercano que tiene el ciudadano para canalizar sus necesidades, está aún más obligada a mejorar sus servicios.



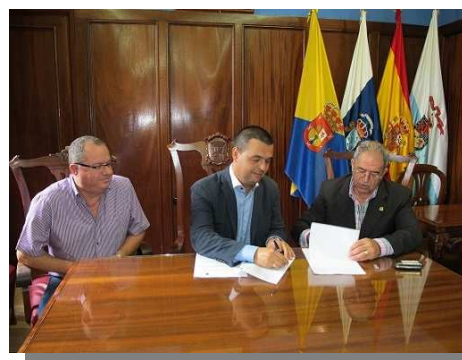
Actualmente se viene trabajando en dos líneas de trabajo: una interna y otra externa. La primera esta orientada a una mejora de la calidad de los servicios públicos y a la dotación de herramientas y equipamientos para el acceso a la administración electrónica, la segunda va dirigida al conocimiento de otras experiencias nacionales e internacionales en las administraciones públicas.

Durante este año se ha seguido con la gestión técnica y justificación como jefes de fila del proyecto **MOVACAL** (Modelo Virtual de Atención al Ciudadano en las Administraciones Locales), enmarcado en la 1ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA TRANSNACIONAL MADEIRA-AZORES-CANARIAS 2007-2013, con un presupuesto total de 654.166,68 €, cofinanciado en un 85% por los fondos FEDER, y un período de realización de 30 meses, que finalizó en el año 2012, pero que durante el año 2013 ha generado un importante volumen de de trabajo administrativo de justificación.

Durante este año la Mancomunidad también se ha seguido prestando el soporte de la plataforma y gestión de la administración electrónica de los ayuntamientos de Agaete, Artenara, Firgas, La Aldea de San Nicolás, Moya, Teror y Valleseco.

### **❖ SOFTWARE PARA LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA.**

La Mancomunidad del Norte y el Ayuntamiento de Santa María de Guía firmaron un convenio en el mes de octubre por el que el ayuntamiento cede el software, desarrollado por los servicios informáticos del Ayuntamiento de Guía, que permite la emisión gratuita del certificado de residencia para





viajes al resto de ayuntamientos de la Mancomunidad del Norte que lo deseen y puedan prestar este servicio a los ciudadanos de sus respectivos municipios.

Hasta el momento se han sumado a este convenio los Ayuntamientos de Agaete, Artenera, Firgas, Moya, La Aldea de San Nicolás y Teror que durante estos meses lo han ido implementando para su puesta en marcha en sus páginas web municipales.

## **TURISMO**

La diversificación de la economía de la Comarca a través de un desarrollo ordenado y sostenible del turismo ha sido durante hace años otro de los objetivos de la Mancomunidad.

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2013 se realizó en Madrid la presentación de la Guía de Turismo del Norte de Gran Canaria diseñada por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

En el pabellón del Patronato de Turismo de Gran Canaria tuvo lugar, el miércoles 30 de enero, la presentación de la Guía Turística del Norte de Gran Canaria realizada por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. En el acto intervinieron el Presidente de la Mancomunidad, D. Juan de Dios Ramos Quintana, y D. Melchor Camón Torres, Consejero de Turismo de Gran Canaria.

El acto también contó con la asistencia de concejales de turismo de la Comarca, representantes del Patronato de Turismo de Gran Canaria, y varias empresas y asociaciones de turismo de la Isla.

La nueva Guía del Norte de Gran Canaria, financiada por la obra social de La Caja de Canarias en 2012, de la que se han editado 30.000 ejemplares en español, inglés y alemán está disponible también en formato pdf. en la web [www.nortedegrancanaria.es](http://www.nortedegrancanaria.es), desde donde se puede imprimir desde cualquier lugar del mundo.

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, en su constante esfuerzo por dinamizar la comarca como destino turístico con personalidad propia, dentro del destino Gran Canaria, acaba de editar esta nueva guía que tiene como objetivo mostrar en imágenes una “Comarca llena de contrastes”. La Guía, elaborada en colaboración con las oficinas de información turística de la Mancomunidad, se ha estructurado en: un entorno para disfrutar de la naturaleza y el paisaje, una comarca abierta al mar, el patrimonio arquitectónico, la huella aborigen y la cultura, la gastronomía, las fiestas y dos propuestas de rutas para descubrir la Comarca: una de la costa y otra del interior.

La Guía contiene además un pequeño mapa de la zona, los datos de información turística de los municipios de la Mancomunidad, los principales lugares de interés y ¿Cómo llegar? desde la zona Sur de la Isla al Norte de Gran Canaria.

La Mancomunidad ha aceptado la invitación del Patronato de Turismo de Gran Canaria para estar presente en FITUR 2013, la Feria de Turismo más importante de España y una de las más importantes de Europa, con el objetivo de realizar la presentación de esta Guía de Turismo consciente de la importancia de la dinamización del sector turístico de la Comarca dentro del destino turístico de Gran Canaria. De esta forma la marca Norte de Gran Canaria intenta posicionarse en el mercado turístico de Gran Canaria con el objetivo de aumentar la dinamización económica de los diez municipios que componen esta entidad supramunicipal.



## **DINAMIZACIÓN ECONÓMICA**

La dinamización económica de sectores tradicionales como el comercio ha orientado muchas de las acciones realizadas por la Mancomunidad durante los últimos años. Dentro de estas acciones debemos indicar las importantes inversiones realizadas en zonas comerciales abiertas de los cascos históricos de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad.

### **❖ FERIA EMPRESARIAL NORTE DE GRAN CANARIA GÁLDAR 2013**

La XII Feria del Norte se celebró en el casco histórico de la Ciudad de Gáldar los días 9 y 10 de noviembre, en las calles Capitán Quesada, coloquialmente conocida como la calle larga, en la Plaza de Santiago y sus alrededores, recuperando la tradición de celebrar una gran feria comarcal en las calles de las ciudades norteñas.

Promovida por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, con la colaboración de la Federación de Empresarios del Norte, Fenorte, de la Asociación de empresarios de Gáldar y el Ayuntamiento de Gáldar se convirtió un año más, en el escaparate que permite dar a conocer la amplia y variada gama de productos y servicios que se ofertan en la Comarca Norte.

El municipio de Gáldar fue transformado para la ocasión en un amplio espacio ferial en el que se instalaron casi 100 stands.

La Feria contó con un Plan de Seguridad y Emergencias en el cual se describían todos los aspectos relacionados con la seguridad del evento y la coordinación y participación de la Policía Local y Protección Civil. Los efectivos de ambos cuerpos estuvieron visibles durante todo el fin de semana. La Mancomunidad adoptó para esas fechas una póliza de seguros, así como un Servicio de Seguridad privado encargado de vigilar el espacio de la Feria durante las noches del 7 al 10 de noviembre.

Otro de los servicios contratados fue el de sonido e iluminación. Una empresa especializada se encargó de esta tarea que incluía megafonía, música ambiental y la cobertura de las actividades que tuvieron lugar todo el fin de semana. El ayuntamiento de Gáldar dispuso de dos personas para labores de mantenimiento y una más para la limpieza. Además la Oficina de Turismo de la ciudad estuvo abierta todo el fin de semana informando a turistas y visitantes.



La Feria del Norte se inauguró el sábado 9 de noviembre a las 12:00 de la mañana en la Plaza de Santiago al cual asistieron el Sr. D. Juan Domínguez Bautista, Consejero de Empleo, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de G.C., el Sr. D. Juan de Dios Ramos Quintana, Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte, el Sr. D. Teodoro Sosa Monzón, Alcalde de Gáldar, el Sr. D. Antonio Medina Quesada, Presidente de la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria y la Sra. Dña. Rita Ramos Godoy, Presidenta de la Asociación de Empresarios Fomento de Gáldar.

Este año las 82 empresas participantes se distribuyeron por espacios según se actividad. En **Sabores del Norte**, se agruparon a las empresas participantes con productos agrícolas, ganaderos, repostería, y alimentación en general, con el objetivo de atraer a los visitantes a conocer los diferentes sabores que llenan al Norte de Gran Canaria. **Colores del Norte**, unió a las empresas que ofrecían sus productos de moda, como ropa, bisutería o artesanía. **Innova Norte**, espacio ubicado en la Plaza de Santiago agrupó a las



empresas que ofrecen nuevos servicios y productos en el Norte. En el espacio **Norte Solidario** se reunieron por primera vez en esta feria, a las ONG's y entidades sin ánimo de lucro para exponer su proyectos y venta de productos elaborados por diferentes proyectos solidarios. Finalmente, en Descubre el Norte expusieron sus servicios y proyectos los ayuntamientos de la Comarca Norte.

El apartado de difusión y publicidad es fundamental para garantizar el éxito de la Feria, por lo que se ha dedicado un esfuerzo considerable a este concepto. La Web de la Mancomunidad del Norte o el uso de las Redes Sociales son algunos de los recursos fundamentales para la difusión masiva de este evento, de muy bajo costo, en la que se ofrece una información pormenorizada al respecto.

La Mancomunidad del Norte firmó un acuerdo con la Televisión Autónoma Canaria para emitir un spot promocional de la Feria. Igualmente, también se emitió en la Radio Autónoma Canaria la cuña publicitaria. Se alcanzó un acuerdo con la empresa GLOBAL de forma que se colocó un vinilo publicitario en uno de los vehículos que recorría la distancia entre Las Palmas de G.C. y Agaete.

Según cálculos de la Policía Local de Gáldar asistieron a la Feria más de 30.000 personas, ascendiendo su presupuesto a 16.000 €.



Imagen de la rueda de prensa de presentación de la Feria en el Cabildo de Gran Canaria

#### ❖ CREACIÓN DE LA MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL NORTE

Durante este año 2013 la Mancomunidad ha seguido impulsado la Marca Norte de Gran Canaria con el objetivo de convertirlo en un referente de la imagen de la Comarca.



Este logotipo tiene como objetivo su cesión gratuita a las empresas que lo soliciten, siempre y cuando cumplan los requisitos de origen y calidad del producto o servicio ofrecido.

El logotipo es propiedad de la Mancomunidad y ha sido registrado en el Registro de Patentes y Marcas.

## ❖ FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

En el mes de marzo se firmó el “**Convenio marco de colaboración entre la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte y la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas**”.

Al acto asistieron la Presidenta de la AECP, Dña. María de la Salud Gil Ramos, y el Presidente



de la Mancomunidad D. Juan de Dios Ramos Quintana. Al mismo tiempo, se ha firmado un **convenio con la Fundación laboral de la Construcción en materia formativa**, al que ha asistido D. Enrique Corral Álvarez, en calidad de Director General de la Fundación Laboral de la Construcción.

El Convenio marco de colaboración tiene como objetivos dinamizar el sector de la construcción, promoción inmobiliaria y actividades complementarias, desde la adaptación a los nuevos mercados, la internacionalización y la rehabilitación/gestión del patrimonio público/privado, la colaboración para el nuevo “Plan Estatal vivienda, alquiler, rehabilitación, regeneración y renovación urbanas 2013-2016”.

Asimismo, la Mancomunidad del Norte y sus municipios se integrarán en la plataforma informática denominada “**Registro de Rehabilitadores, Clientes/usuarios y proveedores de AECP**”, como herramienta de coordinación, en cuyo entorno se registrará la MNGC y los Ayuntamientos que la componen, sin coste alguno ni para el Ayuntamiento ni para sus vecinos y mediante la cual se desarrollará una labor de asesoramiento e intercambio de ideas relativas a las cuestiones planteadas en la rehabilitación de viviendas.

Por otro lado, señalar que se ha firmado una adenda al **convenio entre la Fundación Laboral de la Construcción y la Mancomunidad para la colaboración entre las partes en materia de formación del sector de la**



**construcción** referidas a la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil y afines, la formación en materia de prevención de riesgos laborales, recogida ésta en el V Convenio Colectivo del Sector de la Construcción, el empleo y el emprendimiento.

El Sector de la construcción en el Norte de Gran Canaria ha sufrido especialmente los efectos de la crisis en los últimos años, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro que agrupa por municipios las empresas de la construcción existentes y su variación entre los años 2010/2011:

	2010	2011	Variación 10/11
<b>Agate</b>	29	17	-12
<b>Artenara</b>	3	2	-1
<b>Arucas</b>	148	138	-10
<b>Firgas</b>	32	28	-4
<b>Galdar</b>	91	83	-8
<b>La Aldea de S.N.</b>	28	25	-3
<b>Moya</b>	52	46	-6
<b>Sta. M<sup>a</sup> de Guía</b>	77	50	-27
<b>Teror</b>	61	55	-6
<b>Valleseco</b>	19	16	-3
<b>Total Norte de G.C.</b>	<b>540</b>	<b>460</b>	<b>-80</b>

Fuente: Anuario La Caixa

#### ❖ **PROPUESTAS SOBRE EL NUEVO REGIMEN ECONOMICO Y FISCAL DE CANARIAS**

En el contexto de las negociaciones para la actualización del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el período 2014-2020 que esta negociando el Gobierno de España con la Unión Europea, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha creído oportuno realizar unas propuestas que contemplen las singularidades de los municipios canarios rurales que, por no disponer de planta alojativa turística en su territorio, quedan al margen de diferentes líneas de financiación necesarias para mantener sus posibilidades de desarrollo sostenible compatibles con el medioambiente y el paisaje singular del territorio que ocupan y el desarrollo de una actividad económica que permita a la población de estos “municipios verdes” desarrollar actividades económicas que garanticen la convivencia del desarrollo humano con el medio ambiente.



### **A) Medidas propuestas en el marco económico del REF**

Se debe fomentar las inversiones energéticas, con fuentes de energía diversificadas, en las zonas aisladas de los municipios rurales.

Apoyo a las inversiones públicas y privadas para el ahorro y eficiencia energética.

Fomento de medidas de apoyo a las inversiones para el ahorro y eficiencia de los recursos hidráulicos de las zonas rurales.

Se propone que se contemplen líneas de financiación específica y diferenciada para el turismo rural. Así como, unas líneas específicas para la realización de infraestructuras turísticas en los municipios que no disponen de planta alojativa pero que contribuyen al mantenimiento del destino turístico de la Isla gracias al mantenimiento del paisaje y a la conservación de los Espacios Naturales Protegidos.

Medidas de apoyo a las empresas para el desarrollo de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones y nuevas tecnologías en los municipios aislados con incentivos fiscales.

Apoyo a las producciones locales de productos artesanos, agrícolas y ganaderos. Así como a la industria tradicional situada en los municipios alejados de los centros de población urbana y turística, con líneas de financiación específicas.

### **B) Medidas propuesta en el marco fiscal del REF**

Adopción de Deducciones Fiscales en Canarias (DIC) específicas por inversiones en I+D+i (cómo Parques Científicos Tecnológicos, agricultura, ganadería, turismo rural y medioambiente) en municipios que no disponen de planta alojativa.

Deducciones especiales que compense el mantenimiento del paisaje por parte de las empresas inversoras en los municipios rurales de las Islas, atendiendo al sobrecoste que suponen las mismas.

Incorporación en la Reserva Canaria de Inversiones (RIC) a proyectos empresariales turísticos innovadores en los municipios verdes de Canarias y para el desarrollo de nuevas tecnologías en zonas rurales aisladas.

Estas propuestas fueron remitidas al Gobierno de España, Canarias y la Comisión Europea para su toma en consideración.

### **❖ REUNIONES CON BANKIA PARA EL MANTENIMIENTO DE OFICINAS EN LA COMARCA**

A lo largo del año 2013 se realizaron diferentes reuniones con la entidad bancaria BANKIA con el objetivo de paliar el impacto del cierre de varias oficinas en la Comarca impuesto por la Unión Europea a esta entidad.

## ❖ OPOSICIÓN A LA AMPLIACIÓN DE ZONAS DE AFLUENCIA TURÍSTICA EN GRAN CANARIA

La Junta de Gobierno de la Mancomunidad trasladó al Gobierno de Canarias la oposición a la ampliación de las zonas de afluencia turística de Gran Canaria, más allá de las ya existentes, promoviéndole el estudio del impacto negativo que tiene la ampliación en el comercio y en el sector de la restauración de los municipios de la Mancomunidad.

## ❖ VIVERO DE EMPRESAS DE LA MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad dispone, para los emprendedores de la Comarca, de un vivero de empresas en el municipio de Arucas que comparte en la actualidad con la sede principal de la Mancomunidad. Durante este año 2013 han estado ocupados dos despachos por emprendedores.

## **MANTENIMIENTO DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DEL NORTE**

Durante este año 2013 la Comarca ha seguido preocupada por el peligro de desaparición de los partidos judiciales existentes en Arucas y Santa María de Guía, así como los juzgados de paz del resto de municipios. Con el objetivo de evitar esta deslocalización de la justicia del Norte se realizaron reuniones con el nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y con el Consejero de Justicia del Gobierno de Canarias.



En estos momentos se está a la espera del desarrollo de la nueva legislación reguladora de la planta judicial en España para conocer el futuro de la administración de justicia en la Comarca Norte de Gran Canaria.



## **PLAN DE COMPETITIVIDAD**

En este año 2013 se ha justificado las medidas aprobadas por el Consejo de Gobierno de Canarias dentro de las *Medidas para la promoción y dinamización económica del Norte de Gran Canaria*, financiado al 100% por el propio gobierno, conocido como el Plan de Competitividad por valor de 4 millones de euros.

La realización del **Parque Científico Tecnológico Comarcal** situado en Gáldar, cuya inversión inicial disponible es de 1 millón de euros, gracias a las gestiones realizadas para conseguir la prórroga en la ejecución de este proyecto con la Consejería de Economía del Gobierno del Gobierno de Canarias finaliza el próximo 30 de junio de 2014.

El proyecto de obra de remodelación del edificio principal del Centro de Internamiento “Amparo Rodríguez Pérez” y la adecuación de una de sus naves se licitó por parte de la Fundación del Parque Científico Tecnológico en el mes de agosto, siendo adjudicado el 25 de noviembre a la empresa Félix Santiago Melián S.L. (FSM), realizándose el inicio de las obras durante el mes de diciembre.

Se mantuvieron a lo largo del año diferentes reuniones con el Gobierno de Canarias y el ITC con el objetivo de conseguir el apoyo de todas las administraciones en este proyecto de I+D en el Norte de Gran Canaria.

El **Mercado Agrícola Comarcal**, situado en Santa María de Guía, recibió a lo largo del año 2013, la cantidad de 600.000 euros del Cabildo de Gran Canaria para conseguir el cerramiento del mismo cuya obra se está finalizando en estos momentos, esperando que durante el año 2014 se puedan conseguir los recursos económicos necesarios para la finalización de esta importante obra Comarcal y su puesta en marcha.

## **INFRAESTRUCTURAS VIARIAS**

La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria se ha caracterizado en los últimos años por la defensa de unas infraestructuras viarias necesarias para el desarrollo económico y social de la Comarca, tras permanecer durante décadas marginada de las inversiones en grandes infraestructuras.

El desarrollo de la GC 2 ha sido sin duda, y seguirá siendo durante este año, el eje transversal de la comarca que más atención ha merecido durante estos últimos años debido a la importancia que tiene como eje de comunicación de la mayor zona de habitantes de la Comarca con la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y del resto de la Isla. Las obras del tramo Pagador- Guía se

encuentran prácticamente finalizadas en su red tangencial, sin embargo quedan varias actuaciones sin realizar por los recortes sufridos en las inversiones de carreteras en las Islas.

Durante este año se han paralizado prácticamente las obras de la IV fase de la circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria con el que se culminaría el eje de comunicación costera de la comarca. Así como las obras de la nueva carretera de La Aldea de San Nicolás- el Risco de Agaete. Por este motivo se han mantenido reuniones con el Gobierno de Canarias y con el Cabildo, así mismo se han apoyado las movilizaciones realizadas desde el municipio de La Aldea de San Nicolás con el objetivo de garantizar la continuidad de las obras durante el año 2014 por motivos de seguridad de los habitantes de este municipio.

Otra línea de trabajo ha sido la necesidad de continuar con la mejora y mantenimiento de las comunicaciones del centro de la Isla con los principales ejes de comunicación insulares que son competencia del Cabildo. En este sentido señalar las reuniones que se han mantenido con el Cabildo de Gran Canaria para analizar la tramitación del PTP-15 que afecta al desarrollo de las infraestructuras viarias de la franja Norte del litoral entre Arucas, Moya y Santa M<sup>a</sup> de Guía.

## **CULTURA**

En el mes de mayo tuvo lugar la presentación de la primera **Guía de Recursos Culturales del Norte de Gran Canaria** en la que se venía trabajando desde el año 2012, en colaboración con las Concejalías de Cultura de los Ayuntamientos del Norte, con el objetivo de divulgar, por medio de la web, los recursos culturales con los que cuenta la población en cada municipio. El coste de esta guía interactiva ha sido de 2.856,90 €, financiado íntegramente por el Gobierno de Canarias dentro del Plan de Competitividad.



Gracias a esta colaboración entre Mancomunidad, Gobierno de Canarias y Concejalías de Cultura, ha visto la luz esta guía que permite a los ciudadanos y usuarios conocer los diferentes elementos culturales de los que se dota cada municipio. Todo ello con un diseño atractivo, a la vez que fácil de manejar. La Guía de Recursos Culturales permite realizar búsquedas por municipios y tipo de recurso, lo que permite tener una mayor accesibilidad y manejo por parte del usuario.

Con esta guía se ha determinado que la Comarca cuenta con un total de 9 Casas de la Cultura, 10 bibliotecas, 7 Escuelas Artísticas y de Música, 7 auditorios y teatros, 13 espacios culturales como oficinas de turismo o salas de exposiciones, 11 museos, 9 compañías y grupos de teatro, 15 compañías y

grupos de danza y baile; 94 compañías y grupos de música, 7 empresas de apoyo a las actividades artísticas y 29 asociaciones culturales.

Es la primera Guía de Recursos Culturales elaborada en el norte de Gran Canaria y supone una magnífica oportunidad para dar a conocer la labor de estos grupos culturales y asociaciones e intentar promocionarlos dándolos a conocer a la población.

De este modo, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte se suma a las iniciativas por hacer más accesible a la población los recursos culturales con los que cuentan los municipios, a la vez que dotarlos de una herramienta que muestre ese conjunto de formas y expresiones de la sociedad, como lo es la cultura, y las formas o elementos creativos como se manifiesta esa actividad en la isla de Gran Canaria.

Las guías de recursos culturales virtuales suponen una nueva herramienta en estas sociedades de la información, que nace como respuesta a las demandas de la población por desarrollar un medio en el que poder acceder a grupos culturales y espacios.

De esta forma, el Norte de Gran Canaria quiere formar parte de los circuitos culturales de la Isla y fomentar la apuesta del potencial económico de crecimiento y desarrollo derivado de las ventajas comparativas y competitivas de la actividad económico-cultural.

El Norte siempre ha sido una Comarca en la que la cultura ha estado presente. Pero, en los últimos tiempos, esta apuesta se ha redoblado de manera importante, añadiendo el elemento económico al componente de ocio.

El acto de presentación de la Guía contó con la intervención de D. Juan de Dios Ramos Quintana, Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, al que acompañará el Director General del Gobierno de Canarias, D. José Gilberto Moreno García, en representación de la Consejera de Cultura, Deportes, Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias y D. Fernando Pérez González, Director General de Cultura Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo de Gran Canaria



## **PROYECTOS PRESENTADOS**

### ❖ CONVOCATORIA DE AIDER GRAN CANARIA PROGRAMA COMARCAL DE DESARROLLO RURAL DE GRAN CANARIA (FEADER 2007-2013).

La Mancomunidad presentó a esta Convocatoria el proyecto denominado “*Los últimos pastores trashumantes de Canarias*” que fue aprobado por AIDER, con el objetivo de dar a conocer la trashumancia en la única zona de Canarias en la que todavía se realiza.

La isla de Gran Canaria es la única de las Islas Canarias que mantiene, aún en la actualidad, más arraigada en su ganadería la tradición y la práctica pastoril de la trashumancia. La mayoría son pastores de oveja de distintas zonas del norte que mueven sus ganados entre la costa y medianías durante el invierno, hasta la cumbre en el verano, aunque los hay que se mueven sólo en el norte y también hay alguno del sur que hace la mudanza “la muda” desde la costa a medianías del mismo sur. El apoyo a esta profesión en clara extinción en nuestras Islas era el principal objetivo de este proyecto que ha reforzado el conocer mejor, paralelamente, al producto principal con el que se elabora el queso tradicional y con denominación de origen del Norte de Gran Canaria como es el queso de flor.

Este proyecto ha pretendido, a través de la edición y publicación del libro “**Los últimos trashumantes de Canarias**” narrar de forma visual la vida de los protagonistas de esta profesión y su forma de vida, poniéndolos en valor dentro del mundo rural dándolos a conocer al resto de la sociedad con el objetivo de evitar su extinción definitiva de los montes de Gran Canaria, tal y como ha sucedido en el resto de las Islas Canarias. De esta forma se logra la adquisición del conocimiento del pastoreo trashumante en la isla y se contribuye a la mejora de la calidad de vida y desarrollo socioeconómico de las medianías de Canarias. Al mismo tiempo, se ha intentado valorizar el origen de la materia prima del queso de denominación de origen de flor de Guía.

A partir de un listado previo de los pastores que quedaban en la isla de Gran Canaria, elaborado por el periodista e investigador Yuri Millares, actualizado bajo el asesoramiento del maestro quesero Isidoro Jiménez y tras consultar también con algunos de los propios pastores, quedó establecido un guión de visitas a los 18 pastores que todavía practican la trashumancia, llevando sus ganados de ovejas por distintas zonas de la isla (básicamente, entre distintos pisos climáticos entre la costa y la cumbre).

En la imagen de la derecha se puede observar a Isidoro Jiménez (izq) y Yuri Millares consultando el listado de



pastores trashumantes durante la visita a un ganadero en el cortijo de Caideros.

Durante el mes de abril de 2013, Yuri Millares y Tato Gonçalves, previa concertación telefónica de la cita con cada uno de ellos, buscaron a los 18 pastores trashumantes en los lugares en los que en cada momento se encontraban. Por ejemplo, el pastor José Mendoza, con domicilio en el cortijo de Pavón (municipio norteño de Santa María de Guía) se encontraba en el sur de la isla, junto a la presa de las Niñas (municipio de San Bartolomé de Tirajana). Así, unos días visitando sólo a uno, otros días aprovechando la cercanía entre varios visitando a dos y hasta a tres pastores, los autores acudieron a realizar las entrevistas y sesiones fotográficas que conformarían la información escrita y gráfica del libro objeto de este proyecto.

Los viajes por la isla en busca de los pastores trashumantes, en ese mes de abril, también contaron con el apoyo, en muchas ocasiones, de Isidoro Jiménez, pues su dedicación a la formación y asesoramiento de los ganaderos de la isla dedicados a la elaboración de queso artesano hacía que conociera muchas de las ubicaciones de los corrales, majadas y queserías de estos pastores. Se combinaba así su conocimiento y el del propio Yuri Millares, que también lleva una veintena de años realizando reportajes para prensa y diversos libros y folletos sobre el tema (pastoreo, ganados, quesos, trashumancias).

Localizados los 18 pastores, anotada la información que proporcionaron, sus rutas de trashumancia, su trabajo con el ganado, sus vivencias, la participación de otros miembros del núcleo familiar en la actividad ganadera y en la elaboración de los quesos, etc., y realizadas las series fotográficas de cada uno en sus tareas cotidianas, la primera quincena del mes de mayo estuvo dedicada a la redacción definitiva del libro y a la selección de las fotografías que aparecerían en él, en lo que supone valorar no sólo la actividad (su importancia etnográfica e histórica, su relevancia económica, su singularidad sociológica y su aportación a la gastronomía de la isla), sino transmitir el mensaje de que eso es así a un nivel que supera la propia comarca donde tiene su núcleo para adquirir dimensión regional, Gran Canaria es la única isla del archipiélago con un colectivo de pastores dedicados a la trashumancia, tras extinguirse la actividad en el transcurso del siglo XX en las demás islas después de más de dos mil años de pastoreo.

Los textos definitivos, tanto del prólogo de Isidoro Jiménez como del conjunto del libro por Yuri Millares, y las imágenes seleccionadas (tras una doble selección: la inicial más amplia del fotógrafo Tato Gonçalves y la definitiva realizada por el autor de la investigación y de los textos, Yuri



Millares) se hicieron llegar al diseñador para que diera forma a las páginas tal y como iban a ser impresas inmediatamente después.

El resultado fue un libro con las medidas y la extensión prevista, que divide sus 100 páginas entre la información escrita obtenida de los 18 pastores, “Pastores y pastoras” y las fotografías “Catálogo de imágenes”.

Mientras el libro se iba imprimiendo, dio comienzo la promoción del mismo en diversos medios de prensa, banners en sus ediciones digitales—*laprovincia.es*, *pellagoño.es*, *canarias7.es* e *infortedigital.com*—, pero también el anuncio en algún periódico impreso —*La Provincia/Diario de Las Palmas*— y en las redes sociales de modo especial en *Facebook*.



El pastor José Mendoza (en una fotografía que se le hizo junto a la presa de las Niñas, envuelto en su “manta de pastor”) protagonizó los banners y anuncios de la promoción del libro.

La presentación oficial del libro tuvo lugar el 19 de julio en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Teror, en el que intervino el Presidente de la Mancomunidad y alcalde de Teror, D. Juan de Dios Ramos, D. Francisco Santana Consejero de Agricultura y Ganadería del Cabildo de Gran Canaria Dña. María Lourdes Plasencia representante de La Caixa y D. José Armengol por la Asociación Insular de Desarrollo Rural-Aider, quienes coincidieron en resaltar la calidad de la obra y el interés que su divulgación tiene para que las nuevas generaciones conozcan esta actividad tan tradicional y, sin embargo, apenas practicada por unas pocas familias. Entre el público también se encontraban los alcaldes de Guía y Gáldar, Pedro Rodríguez y Teodoro Sosa, en cuyos municipios se concentra la mayoría de estos ganados trashumantes.



La promoción del libro también incluyó la publicación de diversas notas de prensa, que se extendieron rápidamente por la red en diversas páginas web desde páginas como *infortedigital.com*, *nortedegrancanaria.es* y

[www.pellagofio.com](http://www.pellagofio.com), a otras como [www.grancanariaactualidad.com](http://www.grancanariaactualidad.com), [www.twikle.es](http://www.twikle.es), etc.

Uno de los principales objetivos del proyecto es difundir el origen de la materia prima de los quesos de oveja del norte de Gran Canaria para lograr acercar a los ciudadanos la profesión del pastor trashumante. Para lograr este objetivo la entrega del libro en la totalidad de colegios de la Comarca fue fundamental, acompañado de diferentes presentaciones, de modo que constituya una fuente de información que genere la posibilidad de un desarrollo socioeconómico de las medianías de Gran Canaria.

El proyecto “**Últimos pastores trashumantes de Gran Canaria**” se realizó cofinanciado por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, la Obra Social de La Caixa y los Fondos Leader y Feader, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria, Aider Gran Canaria dentro del Programa Comarcal de Desarrollo Rural de Gran Canaria (FEADER 2007-2013).

En el mes de diciembre tuvo lugar en el CICCA, en Las Palmas de Gran Canaria, dentro de unas jornadas organizadas por la Revista Pella Gofio la presentación del libro al que asistieron los pastores en una guagua financiada por la Mancomunidad.



❖ **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS FEADER  
PARA EL PERÍODO DE PROGRAMACIÓN 2007-2013**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de Canarias convocó entre otras subvenciones las destinadas a la Mejora de la Calidad de Vida en Zonas Rurales dentro del PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS FEADER para el PERÍODO DE PROGRAMACIÓN 2007-2013

Estas subvenciones destinadas a Ayuntamientos, Cabildos y Mancomunidades tenían por objetivo la dotación de servicios básicos para la



economía y la población rural, la renovación y el desarrollo de poblaciones rurales, y la conservación y mejora del patrimonio rural.

La Mancomunidad se acogió a esta subvención presentando los siguientes proyectos a ejecutar en el término municipal del Ayuntamiento de Agaete:

- **“MEJORA DE LOS ACCESOS Y OTRAS ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN ZONA RURAL DE EL HORNILLO”**, incluido en el supuesto de *subvenciones para la renovación y desarrollo de las poblaciones rurales*, mediante el cual se pretende la mejora de los accesos al Pago de El Hornillo, mediante firmes asfálticos, así como otras actuaciones complementarias. El presupuesto total de este proyecto fue 83.357,45 €.
- **“SUSTITUCIÓN Y MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA RURAL DE EL HORNILLO”** incluido en el supuesto de *subvenciones para la dotación de servicios básicos para la economía y la población rural*, mediante el cual se sustituirían las actuales luminarias existentes por luminarias fotovoltaicas con el fin de reducir la contaminación lumínica y utilizar energías renovables, por un presupuesto: 58.804,80 €.

Un proyecto está en la lista de reserva y el otro fue excluido por falta de competencia según el Gobierno de Canarias, dicha resolución ha sido recurrida por la Mancomunidad.

Asimismo, dentro del Programa de Desarrollo Rural se convocaron las subvenciones destinadas a la Formación Profesional de las personas que trabajan en el sector agrícola, con el objetivo de mejorar el conocimiento por parte del sector agrario de las actividades y los beneficios que aportan a la sociedad, la profesionalización del personal de dicho sector y las acciones de formación.

La Mancomunidad presentó un proyecto de formación destinado principalmente a jóvenes empresarios de la Comarca Norte de Gran Canaria, denominado **“FORMACIÓN AGRÍCOLA PARA JÓVENES EMPRENDEDORES”** con un presupuesto global del proyecto mencionado asciende a la cantidad de 11.493,00 €

El proyecto destinado inicialmente a los habitantes de la Comarca Norte de Gran Canaria, contenía acciones diferenciadas a distancia y semipresenciales, dirigidas a jóvenes agricultores propietarios o titulares de una explotación, o jóvenes interesados en dicha gestión, teniendo prioridad las mujeres que desearan gestionar su explotación o iniciar su gestión desde un punto de vista sostenible.

El curso concedido **“Elaboración Ecológica de Quesos y otros Productos Lácteos”** fue imposible impartirlo por motivos de disponibilidad temporal del profesorado.

## REUNIONES MANTENIDAS EN 2013

A lo largo del año 2013 la Mancomunidad ha mantenido una intensa agenda de trabajo con el resto de instituciones y empresas con el objetivo de abordar diferentes aspectos de relevancia para la Comarca. A continuación se relacionan las principales reuniones mantenidas a lo largo de este año:

- Martes 19 de febrero: reunión con D. Juan Domínguez Bautista, Consejero de Empleo, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria.



- Lunes 4 de marzo: reunión con Dña. María Salud Gil, Presidenta de la Asociación de empresarios, constructores y promotores de Las Palmas

- Lunes 4 de marzo: reunión con D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, Presidente del Cabildo de Gran Canaria.



- Martes, 5 de marzo: reunión con Dña. Francisca Luengo, Consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias

- Lunes 18 de marzo: reunión situación Parque Científico Tecnológico en el rectorado con el Ayuntamiento de Gáldar.

- Jueves 4 de abril: reunión con el Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, D. Jaime Romero Cerdá
- Viernes 10 de mayo: reunión con el Director del Servicio Canario de Empleo, D. Alejandro Martín López
- Jueves 13 de junio: reunión situación Parque Científico Tecnológico en el rectorado con el Ayuntamiento de Gáldar.
- Jueves 13 de junio: reunión con el Presidente de la Asociación de Jueces de Paz del Archipiélago Canario y Juez de Paz de la Villa de Firgas, D. Juan José Hernández.



- Miércoles 19 de junio: reunión con el Director Territorial del INEM sobre zonas rurales deprimidas mancomunidades de Gran Canaria y Ayuntamientos afectados.
- Viernes 28 de junio: reunión con el Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias D. Francisco Hernández Spínola.

- Viernes 5 de julio: reunión con la Delegada del Gobierno en la CC.AA. de Canaria, Dña. María del Carmen Hernández Bento.



- Jueves 11 de julio: reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, D. José Ramón Navarro.

- Jueves 11 de julio: reunión con el Viceconsejero de Política Territorial D. Mario Pérez Hernández.
- Miércoles 16 de octubre: reunión Viceconsejero de Economía y Hacienda D. Jesús Velayos Morales
- Jueves 24 de octubre: reunión con D. Juan Ruiz Alzola Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la información.

## **MEMORIA DE GESTIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2013**



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS  
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

- Miércoles 6 de noviembre: reunión con D. María Auxiliadora Pérez Díaz, Consejería de Presidencia, Cultura y Nuevas Tecnologías del Cabildo de Gran Canaria.
- Viernes 15 de noviembre, reunión con Dña. Ana Kurson Ghattas Consejera de Política Territorial, Arquitectura y Paisaje del Cabildo de Gran Canaria.



- Miércoles, 20 de noviembre: D. Domingo Berriel Martínez Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Canarias.

- Lunes 23 de diciembre: reunión con D. Claudio Rivero, Coordinador de Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Viernes 27 de diciembre: reunión con la Delegada del Gobierno en la CC.AA. de Canarias, Dña. María del Carmen Hernández Berto, y la comandancia de la Guardia Civil de Tráfico.



## COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

### ❖ PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE AIDER GRAN CANARIA.

La Mancomunidad pertenece al Consejo de Dirección de **AIDER Gran Canaria** (Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria) cuyos fines son la promoción, gestión y desarrollo integral del medio rural de la isla de Gran Canaria.

Con la participación en esta asociación la Mancomunidad colabora con el desarrollo rural de la Isla, así como cuantas actividades organiza durante el año AIDER.

### ❖ PARTICIPACIÓN EN EL OBSERVATORIO PARA LA ACCESIBILIDAD DE GRAN CANARIA

La Mancomunidad es miembro del Observatorio para la accesibilidad de Gran Canaria constituido en el año 2013.

### ❖ COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL NORTE (FENORTE)

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria colabora con la Federación de Empresarios Comarcal (FENORTE) en la estrategia de defensa de los intereses comarcales en la organización de actos, reuniones, etc. a lo largo del año en función de un convenio firmado entre ambas partes en el año 2012.

## PLAN DE COMUNICACIÓN

Durante el año 2013 la Mancomunidad ha continuado su Plan de Comunicación diseñado para difundir mejor las actividades de esta Entidad.

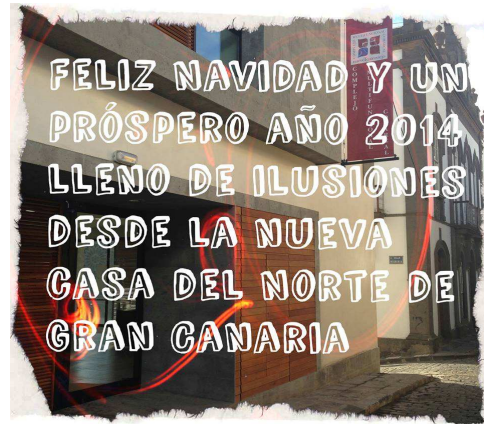
Se han gestionado los contenidos de la web oficial [www.mancomunidaddelnorte.org](http://www.mancomunidaddelnorte.org), y se ha diseñado una nueva imagen de la misma, se ha gestionado la presencia de la Mancomunidad en las redes sociales de **Facebook** y

[Twitter](#), y se han publicado en el Youtube varios vídeos de la Mancomunidad.

Durante este período se han realizado más de 40 notas y convocatorias de prensa, con repercusión en los medios de comunicación locales y regionales a lo largo de todo el año.

El Presidente de la Mancomunidad, ha sido entrevistado como tal, en diferentes medios de comunicación: escritos y audiovisuales durante este año como referente único de la Comarca, alcanzando una importante notoriedad durante este año.

Se realizó una postal de navidad que se publicó en las diferentes páginas web de la Mancomunidad y se remitió por correo electrónico y WhatsApp a los diferentes contactos de las diferentes administraciones, asociaciones, empresas, etc. que colaboran con esta entidad a lo largo del año.



Todo ello con el fin de ser una administración más cercana a los ciudadanos referente del Norte de Gran Canaria.

## **SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE SEGUROS**

Desde la Mancomunidad se realizó un estudio sobre la unificación de las pólizas de seguros de los Ayuntamientos pertenecientes a esta entidad del que se extrajeron una serie de conclusiones, entre la que destaca la clara posibilidad de mejora que supondría el acceso al mercado y contratación mancomunada de los seguros y que se estima en una mejora mínima de las condiciones económicas de un 30 %, partiendo de condiciones de cobertura superiores a las actualmente en vigor.

Asimismo en las conclusiones de dicho estudio destaca la gran dispersión que existe entre las pólizas de seguros de los municipios, así como entre las primas, coberturas y franquicias, cuya unificación a través de la Mancomunidad generaría beneficios, en base a las economías de escala y el ahorro de costes que supondría, además de mejorar los servicios prestados a los Ayuntamientos. Para ello se planteó la contratación en primer lugar del servicio de asesoramiento y mediación de los seguros, para posteriormente contratar las pólizas de seguros o seguros objeto de mediación, mediante el oportuno concurso de compañías de seguros.



De esta forma se realizó la contratación de la prestación de los Servicios de Asesoramiento y Mediación de los contratos de Seguros Privados, de conformidad con lo establecido en la Ley 26/2006, de 17 de julio, reguladora de la actividad de mediación de seguros y reaseguros privados, pudiendo firmar los Ayuntamientos los acuerdos de Adhesión al mismo y siendo sus objetivos los siguientes:

- Análisis y gerencia de los riesgos y de las consecuencias en caso de siniestro que permitan adoptar una solución para su cobertura tendente a suprimir o minimizar los mismos.
- Informar y aconsejar al Ayuntamiento/Mancomunidad, sobre la selección y proposición de las soluciones aseguradoras más adecuadas a sus necesidades y con la mejor relación cobertura de riesgos/costes, consiguiendo dicha cobertura ante compañías aseguradoras cualificadas y competitivas.
- Asistencia y asesoramiento en la confección de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, así como en el desarrollo de los Concursos Públicos que se realicen para la contratación de seguros y la formalización de estos contratos.
- Adaptar, mejorar y armonizar los contratos de seguros, teniendo en cuenta las necesidades particulares del Ayuntamiento/Mancomunidad y la evaluación de los riesgos que le afectan. Incorporar los servicios y productos que se considere oportunos para mejorar la calidad del servicio y aumentar la cobertura de los servicios prestados.
- Gestionar y administrar de una manera ágil y eficaz las pólizas de seguro desde su contratación hasta la liquidación de los siniestros. Intervenir activamente en que la compañía aseguradora materialice con diligencia y rigor las prestaciones a su cargo.

Este servicio esta disponible desde el año 2012 a los ayuntamientos de la Mancomunidad.

## **GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA**

### **❖ APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD PARA EL EJERCICIO 2013:**

El 12 de abril del 2013 se aprobó en el Pleno de la Mancomunidad el Presupuesto General de la Mancomunidad para el ejercicio 2013, de acuerdo a la O.M. de Economía y Hacienda EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



**ESTADO DE GASTOS**

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal.....	672.594,00
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	219.312,23
CAPÍTULO III: Gastos Financieros.....	4.000,00

**TOTAL: 895.906,23 euros**

**ESTADO DE INGRESOS**

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos.....	5.300,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	839.692,23
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales.....	50.914,00

**TOTAL: 895.906,23 euros**

Asimismo se aprobó la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

**❖ APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA  
MANCOMUNIDAD PARA EL EJERCICIO 2014:**

El 8 de noviembre del 2013 se aprobó en el Pleno de la Mancomunidad el Presupuesto General de la Mancomunidad para el ejercicio 2014, de acuerdo a la O.M. de Economía y Hacienda EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

**ESTADO DE GASTOS**

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal.....	348.379,08
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	182.444,71
CAPÍTULO III: Gastos Financieros.....	4.000,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	4.000,00

**TOTAL: 538.823,79 euros**



**ESTADO DE INGRESOS**

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos.....	5.300,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	448.006,51
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales.....	85.517,28

**TOTAL: 538.823,79 euros**

Asimismo se aprobó la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

**❖ APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA MANCOMUNIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012:**

El 21 de marzo de 2013 se aprueba la liquidación del Presupuesto de la Mancomunidad del Norte, correspondiente al ejercicio 2012, por los conceptos e importes que a continuación, se especifican:

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2012	
<b>1. Fondos Líquidos.....</b>		2.673.765,47
<b>2. Derechos pendientes de cobro.....</b>		797.099,38
+ del Presupuesto corriente.....	27.724,55	
+ de Presupuestos cerrados.....	428.654,85	
+ de Operaciones no presupuestarias.....	340.719,98	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
<b>3. Obligaciones pendientes de pago.....</b>		218.257,55
+ del Presupuesto corriente.....	61.853,26	
+ de Presupuestos cerrados.....	123.274,16	
+ de Operaciones no presupuestarias.....	333.130,13	
-pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
<b>I. Remanentes de tesorería total (1+2-3).....</b>		3.252.607,30
<b>II. Saldos de dudoso cobro.....</b>		310.844,26
<b>III. Exceso de financiación afectada.....</b>		1.284.150,45
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>1.657.612,59</b>

Asimismo se declara la existencia de un **Remanente para gastos generales positivo**, por importe de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (1.657.612,59 €).

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
-----------	----------------------------	--------------------------------	---------	--------------------------

**MEMORIA DE GESTION DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS  
DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2013**



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS  
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

a. Operaciones corrientes.....	1.141.756,02	911.031,32		230.724,70
b. Otras operaciones no financieras.....	215.760,49	1.231.528,18		-1.015.767,69
..				
1.Total operaciones no financieras (a+b).....	1.357.516,51	2.142.559,50		-785.042,99
2. Activos financieros.....				
3. Pasivos financieros.....				
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.357.516,51</b>	<b>2.142.559,50</b>		<b>-785.042,99</b>
<b>AJUSTES</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....			56.938,15	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....			1.250.168,86	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....				
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>			<b>344.776,59</b>	<b>962.330,42</b>
				<b>177.287,43</b>

Y un **Resultado Presupuestario Ajustado positivo** de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (177.287,43 €), indicando el equilibrio entre gastos e ingresos presupuestarios, los cuales son esenciales para valorar la capacidad de gestionar recursos y prestar servicios de la entidad.

Remisión telemática del expediente a la Comunidad Autónoma y al centro o dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda.

❖ **APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012:**

El 18 de junio de 2013 se aprobó la Cuenta General correspondiente al año 2012, así como toda la documentación que la integra, sometiéndose a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



## **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

La Mancomunidad dispone de una sede administrativa situada en la Calle Bruno Pérez Medina, S/N Arucas hasta el mes de noviembre en el que se trasladó al Complejo Multifuncional Comarcal situado en la Calle San Juan nº 20.

En virtud del artículo 5º de los Estatutos de la Mancomunidad el gobierno y la administración de la Mancomunidad estarán a cargo de los siguientes órganos:

- a) La Junta Plenaria
- b) La Junta de Gobierno.
- c) El Presidente y Vicepresidentes
- d) El Gerente
- e) El Secretario, el Interventor y Tesorero

A lo largo del año 2013 ha ostentado la **Presidencia de la Mancomunidad** el municipio de Teror. La Vicepresidencia Primera correspondió al municipio de Valleseco y la Segunda al municipio Gáldar.

Los miembros de la **Junta de Gobierno** de la Entidad han sido los siguientes alcaldes/as durante el año 2013:

<b>Municipio</b>	<b>Alcaldes/as</b>
<b>Agate</b>	D. Antonio Calcines Molina/ Dña. María del Carmen Rosario Godoy
<b>Artenara</b>	Dña. Josefa Díaz Melián
<b>Arucas</b>	D. Ángel Víctor Torres Pérez
<b>Firgas</b>	Dña. Paola Hernández Marrero/D. Manuel Báez Guerra
<b>Gáldar</b>	D. Teodoro Sosa Monzón
<b>La Aldea de San Nicolás</b>	D. José Miguel Rodríguez Rodríguez
<b>Moya</b>	D. Hipólito A. Suárez Nuez
<b>Santa María de Guía</b>	D. Pedro Rodríguez Pérez
<b>Teror</b>	D. Juan de Dios Ramos Quintana
<b>Valleseco</b>	D. Dámaso Arencibia Lantigua



Los miembros de la **Junta Plenaria** de la Mancomunidad durante el año 2013 han sido los siguientes:

- D. Antonio Calcines Molina, representante Ayuntamiento de Agaete
- D. Juan Manuel Cruz Suárez, representante Ayuntamiento de Agaete
- Dña Josefa Díaz Melián, representante Ayuntamiento de Artenara
- D. Antonio Alberto Medina Almeida, representante Ayuntamiento de Artenara
- D. Ángel Víctor Torres Pérez, representante del Ayuntamiento de Arucas
- D. Juan Francisco Padrón Rodríguez, representante del Ayuntamiento de Arucas
- Dña. María Soledad Collado Mirabal, representante del Ayuntamiento de Arucas
- Dña. María Esther Suárez Marrero, representante del Ayuntamiento de Arucas.
- Dña Paola Hernández Marrero, representante del Ayuntamiento de Firgas
- D. Manuel del Rosario Báez Guerra, representante del Ayuntamiento de Firgas
- D. Teodoro Sosa Monzón, representante del Ayuntamiento de Gáldar
- Dña. María Encarnación Ruiz Alonso, representante del Ayuntamiento de Gáldar
- D. Eva Patricia Martínez Fajardo, representante del Ayuntamiento de Gáldar
- D. Hipólito A. Suárez Nuez, representante del Ayuntamiento de Moya
- D. Isidro Santiago Galván Quevedo, representante del Ayuntamiento de Moya
- D. José Miguel Rodríguez Rodríguez, representante del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás
- D. Tomás Suárez Ojeda, representante del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás
- D. Pedro Rodríguez Pérez, representante del Ayuntamiento de Santa María de Guía
- D. José Manuel Santana González, representante del Ayuntamiento de Santa María de Guía
- Dña. María del Carmen Mendoza Hernández, representante del Ayuntamiento de Santa María de Guía.
- D. Juan de Dios Ramos Quintana, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. Gonzalo Rosario Ramos, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. José Luis Báez Cardona, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. José Juan Navarro Santana, representante del Ayuntamiento de Teror.
- D. Dámaso Arencibia Lantigua, representante del Ayuntamiento de Valleseco.



- D. José Luis Rodríguez Quintana, representante del Ayuntamiento de Valleseco.

*Ningún cargo público de la Mancomunidad recibe ningún tipo de remuneración de fondos públicos por pertenecer o participar en sus diferentes órganos de Gobierno, ni en sus reuniones.*

### **Personal técnico de la Mancomunidad**

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria dispone de un equipo técnico propio formado por las siguientes personas:

- Responsable de la Gerencia: D. Alejandro Peñafiel Hernández
- Responsable del área de Secretaría: Dña. María Celia Casal López
- Responsable del área de Intervención: Dña. Natalia Oliva García
- Responsable del área de Personal: Dña. Jennifer Rodríguez Luis
- Responsable del área de Proyectos: Dña. Milagrosa Rivero Pestana
- Responsable del área de Formación: Dña. Araceli Díaz González
- Responsable del área de Información: Dña. Elisa Brito Gil